

POLÍTICA AMBIENTAL

Somos Marcobre S.A.C., empresa minera, que realiza labores de extracción de mineral, procesamiento, almacenamiento y despacho de concentrado y cátodos de cobre en la unidad Mina Justa, afirma y hace explícito su compromiso de desempeño ambiental.

Elementos clave:

Calidad de aire

Mantener la calidad de aire es esencial para la vida silvestre y la salud humana. Hemos diseñado e implementado medidas que minimicen la generación de material particulado y emisiones gaseosas producto de nuestras actividades.

Biodiversidad

Reconocemos la importancia de la conservación de la diversidad biológica para la vida en el planeta, el bienestar social y el desarrollo económico.

Gestión del agua

Gestionamos el agua para minimizar riesgos e impactos y aprovechar oportunidades asociadas al uso y los servicios ambientales del agua, tanto para el ecosistema como para los otros actores vinculados al uso del recurso.

Cierre de mina

Rehabilitamos las áreas utilizadas por las operaciones mineras definiendo los conceptos de cierre desde el diseño de los proyectos, tendiendo, en lo posible, a recuperar las condiciones naturales identificadas inicialmente.

Cambio climático

Nuestra gestión ambiental incorpora medidas para la mitigación del cambio climático.

Patrimonio cultural

Realizamos nuestras actividades cumpliendo las obligaciones de la normativa peruana respecto a las evidencias de vestigios arqueológicos y paleontológicos en nuestra zona de acción.

A qué nos comprometemos:

- Identificar, evaluar, prevenir, monitorear, mitigar, y eventualmente, compensar los aspectos e impactos ambientales en nuestras actividades, gestionando de manera eficiente los recursos, insumos, productos, subproductos, procesos y residuos en las diferentes etapas del ciclo de vida de la mina.
- Identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades en las diferentes etapas del ciclo de vida de la mina, minimizando los efectos negativos y maximizando los efectos positivos, asegurando que la calidad del aire, la biodiversidad, el agua, el cierre de mina y la mitigación del cambio climático sean elementos clave considerados en las decisiones de inversión y en la planificación estratégica.
- Cumplir con las obligaciones legales, acuerdos, convenios y otros suscritos con las entidades y partes interesadas, así como las políticas y reglamentos de Marcobre.
- Respetar y cuidar cualquier resto arqueológico de importancia cultural que se ubique en las áreas de influencia directa de Mina Justa, cumplir con las normas de protección al patrimonio cultural y aportar en el fortalecimiento cultural del distrito de San Juan de Marcona.
- Implementar, mantener y mejorar continuamente nuestros sistemas de gestión ambiental, gobernanza y cumplimiento, generando impactos positivos y sostenibles a largo plazo, siendo catalizadores del desarrollo de la región para las futuras generaciones.
- Establecer, medir, reportar y comunicar periódicamente el desempeño ambiental de nuestras operaciones en concordancia con la normativa nacional y mejores prácticas internacionales.
- Promover el desarrollo de una cultura ambiental basada en buenas prácticas de prevención y minimización, y participar en actividades que potencien el desarrollo sostenible con nuestras partes interesadas.

Lima, 21 de marzo 2022

Luis Argüelles Macedo

Gerente General